

## PRÓLOGO

Las cuestiones metafísicas, éticas y antropológicas son problemas eternos de la filosofía. Este libro recoge precisamente 26 trabajos dedicados en su casi totalidad a temas que tienen que ver con el hombre. Aunque publicados con anterioridad en diversas revistas nacionales, resulta sumamente útil recogerlos en este libro, porque no es fácil dar con ellos y, sobre todo, porque la doctrina que subyace en casi todos –la existencia de una naturaleza humana– es de una enorme actualidad para saber qué es el hombre y cómo debe comportarse.

Jesús García López nació el 28 de junio de 1924 en Orihuela (Alicante), ciudad de la que fue, por cierto, “Caballero Cubierto de la Semana Santa”, ancestral privilegio que le permitía procesionar por el interior de su catedral sin descubrirse.

Se licenció en filosofía en la Universidad de Murcia en 1947 y se doctoró en la misma Universidad dos años más tarde, 1949. Al terminar la carrera, se dedicó a la docencia. Obtuvo, primero, la Cátedra de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos (1957-1976); después, la de Lógica (1976-1983); por fin, la de Metafísica, en la (1983-1989). En 1989 fue nombrado Profesor Emérito hasta su muerte, ocurrida en Murcia el 28 de enero del año 2005, festividad de santo Tomás. Todas sus enseñanzas las ejerció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Murcia, exceptuando un periodo de doce años, desde 1964 hasta 1976, que impartió su labor docente como Profesor Ordinario de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Navarra.

Desempeñó, además, diversos cargos directivos: Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra (1965-1968), Director de la Sección de Filosofía de la misma Facultad (1968-1975), Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Murcia (1977-1978), de la que también fue Decano (1981-1982), Director del Departamento de Lógica (1978-1983) y Metafísica (1983-1987).

Entre sus muchas obras habría que citar los más de 70 extensos artículos publicados en diferentes revistas filosóficas y las interesantísimas treinta y cuatro voces aparecidas, y que ocupan nada menos que 212 columnas, en *Gran Enciclopedia Rialp*. Pero aquí citaré tan sólo los libros publicados, porque quedan todavía sin ver la luz algunos inéditos:

- *Nuestra sabiduría racional de Dios* (1950),
- *El conocimiento natural de Dios. Un estudio a través de Descartes y santo Tomás* (1955), obra que se reeditó parcialmente años más tarde con el título de *El conocimiento de Dios en Descartes* (1976).
- *El valor de la verdad y otros estudios* (1965).
- *Doctrina de santo Tomás sobre la verdad* (1967).
- *Estudios de metafísica tomista* (1976).
- *Los derechos humanos en santo Tomás de Aquino* (1979), que luego fue reeditada con el título de *Individuo, familia y sociedad: los derechos humanos en Tomás de Aquino* (1990).
- *Tomás de Aquino, maestro del orden* (1985).
- *El sistema de las virtudes humanas* (1986), cuya segunda edición lleva por título *Virtud y personalidad según Tomás de Aquino* (2003).
- *Elementos de filosofía y cristianismo* (1992).
- *Elementos de metodología de las ciencias* (1999).
- *Fe y razón* (1999).
- *Metafísica Tomista. Ontología, Gnoseología y Teología Natural*, (2001). Bajo este rótulo se recogen tres obras anteriores que habían aparecido separadamente con los títulos de: *Lecciones de metafísica tomista. Ontología. Nociones comunes* (1995); *El co-*

## PRÓLOGO

*nocimiento filosófico de Dios (1995); Lecciones de metafísica tomista. Gnoseología. Principios gnoseológicos básicos (1997).*

Basta leer los títulos de estas obras para darse cuenta de que el pensamiento de su autor se mueve dentro de la órbita de la doctrina tomista. Jesús García López fue, efectivamente, uno de los intérpretes más rigurosos y autorizados de la segunda mitad del s. XX del pensamiento filosófico de santo Tomás. A su estudio le dedicó casi por entero su vida. De santo Tomás son la mayor parte de las citas que acostumbra a aducir; de él también gran parte de la estructuración básica de las materias que estudia; de él, por último, muchas de las soluciones que propone y que estima válidas. Es verdad que en ocasiones hace referencia a otros filósofos, antiguos, medievales, modernos y contemporáneos (Platón, Aristóteles, San Agustín, Ockam, Descartes, Malebranche, Leibniz, Spinoza, Berkeley, Hume, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Bergson, Max Scheler, Hartmann, Heidegger, Sartre, Ortega y Gasset, etc.), pero no con el fin de exponer con detenimiento sus opiniones, sino de aclarar mejor, por contraste, las tesis de santo Tomás.

Pero esto no significa que él trate de cobijar bajo la autoridad de santo Tomás lo que sus libros contienen. Está a mil leguas de distancia de lo que se llama un “entusiasta incondicional”. Hace muchos años le oí este consejo: “Cuando leas a santo Tomás, antes de disentir de él, piénsalo nueve veces, porque era muy inteligente, mucho más que nosotros. Pero, si después de eso, crees que no tiene razón, no se la des”. Reconocer que la inmensa mayoría de sus conocimientos se los debe a santo Tomás es un acto de justicia, pero cargar con la responsabilidad de lo que en sus libros aparece es también un acto de lealtad, que el autor no deja de ejercer, porque las tesis que sostiene las mantiene por el valor intrínseco de las razones que las apoyan, no por la fidelidad, mayor o menor, que pueda apreciarse respecto a santo Tomás. De ahí que no temiese en ningún momento matizar o prolongar, siempre que lo consideraba oportuno, su pensamiento, fuese metafísico, ético o antropológico, que son las tres grandes temas que le apasionaban. Aunque a mi parecer, lo que verdaderamente le entusiasmaban eran los asuntos metafísicos; los éticos y los antropológicos le interesaban justamente en el punto en que se acercan o lindan con la Metafísica, sin que eso le llevase a quebrantar el método propio de cada disciplina.

Si descendemos al detalle, habría que decir que el autor concibe la Metafísica como Ciencia General y como Ciencia Fundamental. Como Ciencia General tiene como tarea principal la de aclarar y justificar las nociones comunes a todas las ciencias: es la tarea de la Ontología. Como Ciencia Fundamental tiene el cometido de formular y justificar los Principios gnoseológicos comunes a todas las ciencias: es el cometido de la Gnoseología. Pero como Ciencia Fundamental tiene también la función de buscar el fundamento último, que ya no tiene carácter de principio gnoseológico, sino ontológico: es lo que hace la Teología Natural.

A mi entender, en Ontología, por el punto de novedad que aporta, es interesante su defensa de la analogía y, sobre todo, de la aplicación que hace de ella a las diversas nociones comunes, pues no sólo la refiere a la noción de ente, que es lo que suele hacerse, sino también a las de esencia, ser, verdadero, falso, bueno, malo, potencia, sustancia, causa eficiente, final formal, material, etc. Todo un esfuerzo investigador que estaba casi sin hacer y que tantos beneficios ofrece para la comprensión de esas nociones.

En Gnoseología los principios gnoseológicos aparecen, como tiene que ser, en relación con las nociones comunes. Y una vez que se cae en la cuenta de eso, van apareciendo no solo los principios más conocidos de contradicción y de identidad, que son los que suelen ser investigados, sino también otros muchos: el de la verdad, de la inteligibilidad de lo real, de la veracidad esencial del intelecto, del bien, del acto, de la potencia, de la causalidad, eficiente, final, formal, material, del orden, etc. Un trabajo inmenso si se tiene en cuenta que el autor tiene que ir resolviendo multitud de cuestiones que le van saliendo al paso. Si no me equivoco, esta es la parte de la metafísica en la que el autor contaba con menos ayudas históricas para llevar a cabo su tarea.

La Teología Natural, construida según los moldes clásicos, presenta algunas novedades que conviene señalar. En primer lugar, omite lo que podrían llamarse “cuestiones previas”, porque no pertenecen propiamente a la Teología Natural, sino más bien a otras disciplinas, como la Ontología y la Gnoseología. Por eso, deben darse por supuestas. En segundo lugar, presta mucha más atención a la exposición de la doctrina que considera aceptable que a la crítica de las opiniones contrarias. En tercer lugar, resuelve positivamente la cuestión existencial, dedica la mayor parte de sus energías a la cuestión de la esencia divina, al menos en su obra *Metafísica*

*Tomista*, porque en *Nuestra sabiduría racional de Dios* no era así, sino más bien al revés.

Por lo que se refiere a la Ética, el autor piensa que los cuatro modos clásicos de concebir esa disciplina –Ética de bienes y fines, Ética de normas, Ética de virtudes, Ética de valores– no se excluyen necesariamente entre sí, sino que se complementan. Según él, el primer principio moral, “haz el bien y evita el mal”, es más bien un imperativo formal, pues queda aún por señalar qué es lo bueno y qué es lo malo, es decir, queda por determinar la materia moral. ¿Cómo hacerlo? Para ello se ofrecen dos caminos: el primero es el de “las inclinaciones naturales”; el segundo, el de considerar el sistema de las virtudes humanas. La persona humana puede considerarse en cuanto ser vivo, en cuanto ser sensitivo y en cuanto ser racional. Por lo primero, es natural a la persona la inclinación a ser mediante la nutrición, el crecimiento y la reproducción; por lo segundo, es natural al ser humano tener distintas pasiones nacidas del conocimiento sensible; por lo tercero, la persona humana tiene inclinación a comunicarse con otras personas en una convivencia armoniosa. Y de estas inclinaciones naturales resultan otras tantas materias o contenidos de las normas morales, como alimentarse debidamente, someter debidamente las pasiones a la razón, vivir debidamente con otras personas. Y el autor dice “debidamente”, porque las inclinaciones naturales del hombre están muy indeterminadas, al carecer casi por entero de instintos. En cuanto al sistema de las virtudes humanas, hay que tener en cuenta tanto las virtudes intelectuales como las virtudes morales. Desde esta concepción de la Ética se comprende que el autor se haya interesado por los derechos naturales y las virtudes. A lo primero, le dedicó un libro. *Sobre los derechos humanos en santo Tomás de Aquino*; y a lo segundo, otro sobre *El sistema de las virtudes humanas*.

En el primero, en contra de quienes niegan toda naturaleza –como los positivistas– o más específicamente la naturaleza humana –como los historicistas y los existencialistas– el autor defiende la existencia de la naturaleza humana; y, en consecuencia, la existencia de unos derechos que pueden seguir llamándose naturales. Así, por naturaleza el hombre está inclinado a conservar su vida, de donde nace el derecho a conservar su vida y los medios para mantenerla. También está inclinado por naturaleza a la propagación de la especie, y de ahí nace el derecho al matrimonio, así como a criar y mantener a los hijos. Igualmente está inclinado por naturaleza a buscar y comunicar la verdad, y de ahí surgen derechos tales como los de expresión, asociación y participación en la vida pública. Por último,

el hombre se siente naturalmente inclinado a rendir culto al Ser Supremo del que depende, y de ahí el derecho a la religión, libertad de conciencia, etc.

En el *Sistema de las virtudes humanas*, el autor consigue una llamativa sistematización de las virtudes humanas, para lo cual las distribuye en especulativas, como inteligencia, ciencia y sabiduría; activas, como prudencia, justicia, fortaleza, templanza, etc.; y productivas, como las diversas artes. Después de ese estudio busca la conexión entre las virtudes especulativas, entre las virtudes activas y las virtudes productivas. Y termina estudiando la conexión o sistematización de todas las virtudes humanas entre sí. Pero esto le obliga al estudio previo de unos cuantos supuestos indispensables de carácter antropológico, que el autor aborda con un dominio sorprendente, como son los temas de la persona humana, de las facultades de esa persona y su actividad. Sólo a partir de ahí puede abordarse con seriedad y sin subjetivismos la noción de virtud, el cuadro de virtudes y su sistematización. Esa trabazón le lleva al autor a afirmar con toda coherencia una tesis capital, a saber, que las virtudes no pueden darse aisladas unas de otras, sino que tienen que estar coordinadas: no se puede ser prudente, si no es justo, fuerte y templado; y no se puede ser justo, si no se es prudente, fuerte y templado, etc. etc.

La presente obra que hoy se publica está dedicada a temas que tienen que ver con el hombre. A juzgar por las veces que volví sobre ellos, me parece que los que más le interesaron fueron, como acabo de decir, los que hacen frontera con la Metafísica, como el conocimiento del yo y el de la libertad.

Cuando habla del conocimiento del yo, distingue el conocimiento existencial del conocimiento esencial, porque no es lo mismo conocer que existimos que conocer lo que somos. Son dos conocimientos esencialmente distintos, pues conocer que existimos no nos ayuda nada a saber lo que somos, y viceversa. Pero que sean conocimientos esencialmente distintos no quiere decir que hayan de darse desligados. Distintos no significa separados. Más bien habría que decir que no se trata tanto de dos conocimientos como de dos dimensiones de todo conocimiento; dos dimensiones que se relacionan entre sí como la esencia y la existencia. Todo conocimiento, en efecto, versa sobre un objeto (dimensión esencial) pero arraiga en un sujeto, del que procede como una operación suya (dimensión existencial). Pero no se conoce de la misma manera una cosa que otra. Esto le lleva a la distinción de la llamada “conciencia concomitante” y

“conciencia refleja”, a las que añade la que Millán Puelles denomina “reflexividad originaria”. La conciencia concomitante es la que acompaña a todo acto de conocimiento, y no es sino la dimensión existencial de ese conocimiento. La conciencia refleja –llamada también reflexión propiamente dicha, sin más– toma por objeto cualquier acto de conocimiento anterior, cuya esencia trata de averiguar. Mientras por la “conciencia concomitante” conocemos que estamos conociendo y que existimos, por “la conciencia refleja” conocemos la naturaleza de cualquier acto de conocimiento y, en último término, del propio yo.

Otro de los temas más queridos por el autor es, de una u otra manera, el de los tres sentidos de la libertad: la libertad trascendental, la libertad psicológica y la libertad moral. La libertad trascendental o metafísica consiste en la omnimoda apertura de nuestro ser a toda verdad y a todo bien, sin que para eso sea necesario, como piensan muchos filósofos contemporáneos (Marx, Ortega y Gasset, Heidegger, Sartre, etc.), negar que el hombre consista en una naturaleza determinada. Pero, según García López no es preciso llegar a tanto. Basta con distinguir entre naturaleza corpórea y espiritual, y tener en cuenta que uno es el orden del ser real y otro el orden del ser intencional (cognoscitivo y volitivo). La libertad psicológica o libre albedrío es la capacidad que tenemos de elegir entre querer o no querer, o entre querer esto o querer aquello. Y para eso no es suficiente, aunque sea necesaria, la ausencia de coacción, sino que se requieren otras dos cosas: la indeterminación de los actos de la voluntad y el dominio actual de los mismos. Pero añadiendo que esa libertad no está tanto en la indeterminación cuanto en el dominio. Y como ambas cosas, indeterminación y dominio, pertenecen a la voluntad por su relación con el entendimiento, del que derivan, hace muy bien el autor en afirmar que la raíz de la libertad debe buscarse en el entendimiento. La libertad trascendental y la libertad psicológica son libertades que el hombre tiene por el mero hecho de ser hombre, mientras que la libertad moral es algo que el hombre debe conseguir. Y es que por libertad moral se entiende la capacidad que el hombre tiene para ensanchar las fronteras de su conocer y de su hacer, empujado, claro está, por su querer. Para ello nada mejor que la práctica de las virtudes humanas, pues son ellas las que le permiten al hombre saltar, por decirlo así, por encima de los límites iniciales de su ser. Cuando el hombre está en posesión de las virtudes, principalmente de las morales, se siente verdaderamente libre, es decir, dueño de sí.

Pamplona  
José Luis Fernández